

## EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	050013105021201400986-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	80498
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	HUGO ERNESTO AGUILAR PARDO
OPOSITOR:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
	DE GESTIÓN PENSIONAL Y
	CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE
	LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP Y
	OTROS.
FECHA SENTENCIA:	13/02/2023
IDENTIFICACIÓN	SL406-2023
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA REVOCAR.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/03/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

•

VO

El presente edicto se desfija hoy 10/03/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15/03/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 13/02/2023.

SECRETARIA